FALLO: UMSNH_CELABP_DPU_DCBE_F_008_2026

Subasta Pública:	**UMSNH_CELABP_DPU_DCBE_SP_008_2026**
Fecha y hora de la Sesión deApertura y Fallo	23 de octubre de 2026 09:30 horas

Conforme a lo establecido en las **BASES de la Convocatoria a Subasta Pública Correspondiente a la Enajenación de Parque Vehicular que ha Dejado de Ser Útil a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo UMSNH_CELABP_DPU_DCBE_SP_008_2026**, el Comité de Enajenaciones, Licenciamientos y Arrendamientos de Bienes Patrimoniales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, acordó lo siguiente. ----------

PUNTO 4 DEL ACTA UMSNH_CELABP_OR_08_2026

FALLO:

PRIMERO. Se califica de legales ambas propuestas económicas y toda vez que la presentada por el C. Cristian Hernandez Piñon resultó ser la más alta, la misma es aprobada; por lo que se adjudica en su favor el vehículo Marca: Nissan; Tipo: Pick Up, Modelo 1999, Número de Serie: 3N6CD12SXXK023548, Número de Motor: KA24-827058M; Color: Azul Obscuro; por la cantidad de $35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). ----------

SEGUNDO. Se declara legal la propuesta económica presentada por el C. Cristian Hernandez Piñon, habiendo sido la única, además de que el monto ofrecido es superior al establecido como base en la convocatoria citada, la misma es aprobada; por lo que se adjudica en su favor el vehículo Marca: Mercedes Benz, Tipo: Autobús; Modelo: 2011; Número de Serie: 3MBAA5DM8BM037594; Número de Motor: 92492900853049; Color: Blanco; por la cantidad de $150,500.00 (Ciento cincuenta mil quinientos pesos 00/100 M.N.). ----------

TERCERO. Se declara desierta la Convocatoria a Subasta Pública correspondiente a la Enajenación de Parque Vehicular que ha dejado de ser útil a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo UMSNH_CELABP_DPU_DCBE_SP_008_2026; únicamente por lo que respecta al vehículo Marca: Chevrolet, Tipo: Suburban Aut., Modelo: 2001, No. de Serie: 3GNEC16R71G284000; No. Motor: 1G284000; Color: PEWTER METALICO. ----------

Morelia, Michoacán a 26 de octubre de 2026

A T E N T A M E N T E

C.P. J. Trinidad Ferreira Almanza
Director de Patrimonio Universitario y
Secretario Ejecutivo del CELABP
dir.patrimonio.universitario.sria.admin@umich.mx

PATRIMONIO UNIVERSITARIO
UMSNH